



EXPEDIENTE RELATIVO A LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE PARA EL EJERCICIO 2025

ANEXO DE BENEFICIOS FISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 168.1.c) del Real Decreto Legislativo, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se ha elaborado el presente documento de beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos del Organismo.

Tasas (artículos 20-24 TRLHL)	Previsiones Iniciales 2024	Beneficios Fiscales Previstos 2024 (ponderación anual)	Derechos Reconocidos Netos 2024 (ponderación anual)	Recaudación Líquida 2024 (ponderación anual)	Previsiones iniciales Proyecto de Presupuesto 2025
Total	760.000,00	24%	1.304.500,00	945.000,00	780.000,00

De este modo, puede reputarse realista para la finalidad que tiene el Anexo, habida cuenta de que la política fiscal del organismo para el ejercicio 2025 no difiere sustancialmente de la existente en el presente ejercicio.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma electrónica;

El Jefe de Sección de
Gestión Económica,

El Jefe del Servicio de Régimen General,

Pedro Iván Concepción Rodríguez

José Manuel Dorta Delgado

La Consejera Directora

Dña. Zaida C. González Rodríguez

Firmado por:	PEDRO IVAN CONCEPCION RODRIGUEZ - JEFE DE SECCIÓN Ver firma DORTA DELGADO JOSE MANUEL - JEFE DE SERVICIO Ver firma ZAIDA CANDELARIA GONZALEZ RODRIGUEZ - CONSEJERO/A DIRECTOR/A Ver firma	Fecha: 29-09-2024 23:06:13 Fecha: 30-09-2024 08:37:50 Fecha: 30-09-2024 09:15:37	
Nº expediente administrativo: 2024-006698 Código Seguro de Verificación (CSV): EE733C6682A30EEDCE7C3D1249E0579F Comprobación CSV: https://sede.urbanismosantacruz.es/publico/documento/EE733C6682A30EEDCE7C3D1249E0579F			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 08:50:36 Ver sello			
- 1/1 - Fecha de emisión de esta copia: 30-10-2024 10:37:43			